



COMERCIAL GINATTA S. A.

**Estados financieros e informe
de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2018**

Informe de Auditoria emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Transacciones con partes relacionadas
6. Efectivo en caja y bancos
7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Inventarios
9. Activos por impuestos corrientes
10. Mobiliarios y equipos, neto
11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
12. Beneficios a empleados
13. Patrimonio
14. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes
15. Gastos de administración
16. Eventos subsecuentes
17. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$

NIIF para las PYMES

NIA

Dólares de los Estados Unidos de América

Normas Internacionales de Información Financiera
para Pequeñas y Medianas Entidades

Normas Internacionales de Auditoría



XPASOL CÍA. LTDA.

“XP AUDIT SOLUTIONS”

Xpasol Cía. Ltda
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

COMERCIAL GINATTA S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **COMERCIAL GINATTA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMERCIAL GINATTA S. A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **COMERCIAL GINATTA S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados

financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración. en relación con los estados financieros

La Administración de **COMERCIAL GINATTA S. A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **COMERCIAL GINATTA S. A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **COMERCIAL GINATTA S. A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando está exista. Los errores significativos pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales siempre y cuando de manera individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre su presentación razonable.

- Nos comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También hemos proporcionamos a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, u otro organismo de control en el Ecuador, prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas que superen los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros de **COMERCIAL GINATTA S. A.** al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por **XP AuditSolutions Xpasol** auditores, cuyo informe con fecha 15 de marzo del 2019, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **COMERCIAL GINATTA S. A.** al 31 de diciembre de 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Marzo, 6 de 2020
Guayaquil, Ecuador

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xavier Ukles Solis Parrales', is written over a light blue rectangular background.

Parrales Solis Ukles Xavier. – CPA
Socio de Auditoria

XP AUDIT SOLUTIONS

RNAE No. 1058

COMERCIAL GINATTA S. A.

Estados de situación financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Corriente			
Efectivo en cajas y bancos	6	457.714	195.118
Cuentas por cobrar comerciales, neto y otras cuentas por cobrar	7	157.232	134.903
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	112.461	425.033
Inventario, neto	8	461.011	778.648
Activos por impuestos corrientes	9	28.792	17.871
Pagados por anticipados		2.804	5.407
Total activo corriente		1.220.014	1.556.980
No corriente			
Mobiliarios y equipos, neto	10	66.934	44.614
Intangible		3.024	-
Activos por impuestos diferidos	14 (d)	4.434	1.847
Total activo no corriente		74.392	46.461
Total activos		1.294.406	1.603.441
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	144.220	514.502
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5	311.556	248.887
Cuentas por pagar accionistas	5	21.744	-
Obligaciones acumuladas	12	13.107	17.285
Pasivos por impuestos corrientes	14 (c)	3.792	4.756
Participación a trabajadores por pagar	14 (a)	4.558	16.966
Total pasivo corriente		498.977	802.396
No corriente			
Obligaciones por beneficios definidos	12	64.359	61.742
Total pasivo no corriente		64.359	61.742
Patrimonio			
Capital pagado		150.000	150.000
Reserva legal		46.696	39.710
Reserva de Capital		76.193	76.193
Ajuste de primera adopción de las NIIF para las PYMES		(9.467)	(9.467)
Utilidades acumuladas		451.323	413.005
Resultados del Ejercicio		16.325	69.862
Total patrimonio	13	731.070	739.303
Total pasivos y patrimonio		1.294.406	1.603.441


ING. Jorge Merán Jalón
Gerente General


C.P.A. Carola Moncayo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIAL GINATTA S. A.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas		2.022.155	1.692.826
Costo de las ventas		(1.351.087)	(1.086.222)
Margen bruto		671.068	606.604
Gastos de Operación			
Gastos de ventas y administración	15	(628.877)	(502.946)
Otros, netos		13.197	30.264
Utilidad de operaciones		55.388	133.922
Costos financieros		(25.002)	(20.817)
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre utilidades e impuesto a la renta		30.386	113.105
Participación de trabajadores sobre utilidades		(4.558)	(16.966)
Utilidad antes de impuesto a la renta		25.828	96.139
Gastos por impuesto a la renta corriente	14 (a)	(12.091)	(28.124)
Gastos por impuesto a la renta diferido	14 (d)	2.588	1.847
Total Impuesto a la renta		(9.503)	(26.277)
Utilidad (Pérdida) neta del año		16.325	69.862
Otros resultados integrales			
Ganancia o (pérdida actuarial)		6.880	(3.503)
Resultados del ejercicio		23.205	66.359


ING. Jorge Morán Jalón
Gerente General


C.P.A. Carola Moncayo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIAL GINATTA S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Resultados acumulados						Total
		Capital Social	Reserva legal	Reserva de Capital	Resultado por aplicación de NIIF por primera para las PYMES	Resultados acumulados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	13	150.000	39.069	76.193	(9.467)	410.742	6.407	672.944
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	6.407	(6.407)	-
Otros resultados integrales		-	-	-	-	(3.503)	-	(3.503)
Apropiación reservial legal		-	641	-	-	(641)	-	-
Resultado Total del Ejercicio		-	-	-	-	-	69.862	69.862
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13	150.000	39.710	76.193	(9.467)	413.005	69.862	739.303
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	69.862	(69.862)	-
Otros resultados integrales		-	-	-	-	6.880	-	6.880
Apropiación reservial legal		-	6.986	-	-	(6.986)	-	-
Repartición de Dividendos		-	-	-	-	(31.438)	-	(31.438)
Resultado Total del Ejercicio		-	-	-	-	-	16.325	16.325
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13	150.000	46.696	76.193	(9.467)	451.323	16.325	731.070


ING. Jorge Morán Jaión
Gerente General


C.P.A. Carola Mónico
Contador General

COMERCIAL GINATTA S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	648.744	621.711
Pagos a proveedores y a empleados	(339.467)	(581.850)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	309.277	39.861
Flujo originado por actividades de inversión		
Seguros pagados por anticipados	(1.592)	(5.407)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(31.993)	-
Adquisición de Intangible	(3.402)	-
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(36.987)	(5.407)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(9.694)	-
Pago de beneficios definidos	-	(1.734)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(9.694)	(1.734)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	262.596	32.720
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	195.118	162.398
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	457.714	195.118



ING. Jorge Morán Jalón
Gerente General



C.P.A. Carola Moncayo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 17 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIAL GINATTA S.A.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

La Compañía es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 15 de abril de 1942 con la razón social de Compañía Comercial Sudamericana S. A., en septiembre de 1946 cambio su nombre a Compañía Comercial Ginatta y posteriormente en julio del 2002, cambió su razón social a Comercial Ginatta S. A.

El 23 de noviembre de 1998 la compañía prorrogó su plazo de duración en 100 años más, la escritura pública correspondiente fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero de 1999.

Sus oficinas administrativas y operativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye el comercio al por mayor y menor especialmente en el ramo de importaciones de artículos de ferretería, sanitarios y accesorios de toda clase en general; para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá dedicarse a la venta al por mayor y menor de aparatos, accesorios de calefacción y calentadores de agua.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 “Presentación de Estados Financieros” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2019; las NIIF para las PYMES fueron emitidas en junio del año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y modificadas en el año 2015, siendo estas modificaciones efectivas para periodos anuales que iniciaron desde el 1 de enero de 2017, y no existen cambios y/o modificaciones adicionales que deban ser mencionadas. Esta normativa se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

COMERCIAL GINATTA S.A.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

d) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de **COMERCIAL GINATTA S. A.**, tales como:

Reconocimiento de Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Adicionalmente, también se reconoce un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras, por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

COMERCIAL GINATTA S.A.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración efectúa, al cierre de los estados financieros, un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía, a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance, la Administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Vida útil de las Mobiliarios y equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Muebles, equipos y otros, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establecen los siguientes parámetros que deben considerarse:

COMERCIAL GINATTA S.A.

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

e) **Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **COMERCIAL GINATTA S. A.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) **Instrumentos financieros básicos**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en bancos, cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar a partes relacionadas) y, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (cuentas por pagar a partes relacionadas).

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

COMERCIAL GINATTA S.A.

i) Efectivo en bancos

El efectivo está compuesto por efectivo en depósitos monetarios en bancos locales. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan a clientes en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar, si los hubiere. Los plazos de créditos se conceden desde los 30 días hasta los 60 días.

iii) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo. También incluyen las obligaciones adquiridas con proveedores del exterior por importaciones de inventarios cuyos plazos de créditos van hasta los 70 días, dicho crédito no genera intereses.

iv) Cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Proviene principalmente de préstamos realizados. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

v) Cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas.

Comprenden préstamos otorgados por sus partes relacionadas, los cuales no generan intereses y no se ha determinado un plazo de vencimiento para el cumplimiento de estas obligaciones.

COMERCIAL GINATTA S.A.

g) Mobiliarios y equipos, neto

Son reconocidos como Maquinarias, Muebles, equipos y otros, netos, aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos, y que tienen una vida útil mayor a un periodo. Se encuentran registrados a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han establecido indicios de deterioro.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los mobiliarios y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los mobiliarios y equipos, comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

ii) Medición posterior

Los elementos de Muebles, equipos y otros posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los Muebles, equipos y otros se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor identificadas. Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los Muebles, equipos y otros se imputan a resultados. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de los Bienes se calculan como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

h) Depreciación de los Mobiliarios y equipos

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos. A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas por la Administración para el cálculo de la depreciación para cada categoría de las mobiliarios y equipos:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Otros mobiliarios	10

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

COMERCIAL GINATTA S.A.

i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos y se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades era del 25%, y a partir del 1 de enero de 2019 la tarifa general de impuesto a la renta para las sociedades se mantiene con la misma tasa.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

COMERCIAL GINATTA S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos presentados en los estados financieros de **COMERCIAL GINATTA S. A.** generan el reconocimiento de activos y/o pasivos por impuestos diferidos. (Véase nota 14)

j) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen situaciones que a criterios de la Administración de **COMERCIAL GINATTA S. A.** requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

COMERCIAL GINATTA S.A.

- Décimo cuarto sueldo. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de este beneficio anual.
- Fondo de reserva. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Este beneficio se lo puede recibir en parte proporcional cada mes, de acuerdo a lo requerido por el trabajador.
- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.
- Descanso Vacacional.- la Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

Beneficios post – empleo – jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del período y el pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía ha establecido como política contable el registro de la Provisión de Jubilación Patronal, por lo cual, se presenta un pasivo y un gasto sobre los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía en que decidan finalizar el contrato de un empleado antes de la fecha normal

COMERCIAL GINATTA S.A.

de retiro. De acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. En base a lo antes indicado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración estima que no es necesario reconocer un pasivo por este concepto.

I) Capital social, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, las reservas legal y facultativa y, los resultados acumulados. (véase nota 13). El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital

Esta cuenta proviene de la aplicación de la NEC 17. El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año si hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Resultados Acumulados

Incluyen los Resultados por Aplicación de NIIF por Primera Vez y todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- *Resultados por aplicación de NIIF por primera vez*

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

COMERCIAL GINATTA S.A.

- *Resultados acumulados*

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

- *Distribución de dividendos*

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

m) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero. Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

n) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento por financiamiento.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta de los bienes hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado el producto al cliente de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los productos han sido transferidos al comprador.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de inventarios de Electro bombas y otros repuestos.

o) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser

COMERCIAL GINATTA S.A.

confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía que es la venta de bienes, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

COMERCIAL GINATTA S.A.

De acuerdo a lo establecido en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

Deudores por ventas de inventarios

La Compañía posee varias cuentas por cobrar a Clientes, las cuales se han generado de acuerdo al plazo de crédito que se otorga, el cual va desde los 30 días hasta los 60 días plazos. Generalmente, las cuentas por cobrar clientes se recuperan en el corto plazo, sin embargo, en el caso de cuentas de dudoso recaudo, la Administración analiza su riesgo de recuperación y registra una provisión para dichas cuentas.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía

COMERCIAL GINATTA S.A.

o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos mantenidos con Compañías Relacionadas; en tal sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

COMERCIAL GINATTA S.A.

5. Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado pagos por cuentas y prestamos de compañías relacionadas.

	Naturaleza de relación	País	31 de diciembre	
			2019	2018
(US Dólares)				
Activos				
<u>Cuentas por cobrar a partes relacionadas, Corto Plazo:</u>				
Ecuaimco S.A. [1]	Relacionada	Ecuador	34.389	270.687
La Llave S. A. de Comercio [1]	Relacionada	Ecuador	3.059	91.346
La Llave S. A. [2]	Relacionada	Paraguay	63.000	63.000
Sociedad Comercial La Llave S. A. [2]	Relacionada	Bolivia	10.500	-
Chiveria S. A. [1]	Relacionada	Ecuador	1.146	-
Dalkasa S. A. [1]	Relacionada	Ecuador	367	-
			112.461	425.033
Pasivos				
<u>Cuentas por pagar a partes relacionadas, Corto Plazo [3]:</u>				
Ecuaimco S.A.	Relacionada	Ecuador	145.529	113.067
Dalkasa S. A.	Relacionada	Ecuador	106.037	77.816
La Llave S. A. de Comercio	Relacionada	Ecuador	59.990	58.005
			311.556	248.887
<u>Cuentas por pagar accionistas [4]:</u>				
Distribución de dividendos accionistas por pagar			31.438	-
Retenciones por pago de dividendos			(4.258)	-
Pagos de dividendos			(5.436)	-
			21.744	-

[1] Son transacciones comerciales por ventas de inventarios, cabe indicar que la compañía da un crédito de 90 días.

[2] Corresponde mayormente a préstamo entre relacionadas que no devenga interés.

[3] Se deben mayormente a transacciones comerciales por compras de inventarios y son liquidadas de 30 días.

[4] Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía decidió repartir dividendos el 50% de los resultados del 2018 entre sus accionistas mediante aprobación de la Junta General de Accionistas.

Un detalle las transacciones entre relacionadas, es como sigue:

COMERCIAL GINATTA S.A.

	Relación	Transacción	31 de diciembre	
			2019	2018
Ventas:				
Ventas de inventarios [1]:				
Dalkasa S.A.	Cliente	Comercial	1.075	106
La Llave S.A. de Comercio	Cliente	Comercial	6.287	4.617
Ecuaimco S.A.	Cliente	Comercial	243.849	153.077
Chiveria S.A.	Cliente	Comercial	1.032	-
			252.243	157.800
Préstamos [2]:				
Sociedad Comercial La Llave S.A.	Cliente	Préstamo	10.000	-
Ecuaimco S.A.	Cliente	Préstamo	-	100.000
			10.000	100.000
			262.243	257.800
Compras:				
Compras de inventarios [3]:				
Dalkasa S.A.	Proveedor	Comercial	116.935	89.375
La Llave S.A. de Comercio	Proveedor	Comercial	56.022	32.560
Ecuaimco S.A.	Proveedor	Comercial	394.582	404.461
La Llave S.A. Perú	Proveedor	Comercial	2.768	-
			570.307	526.396
Servicios administrativos :				
Dalkasa S.A.	Proveedor	Comercial	597	-
La Llave S.A. de Comercio	Proveedor	Comercial	103.913	97.474
Ecuaimco S.A.	Proveedor	Comercial	46.536	36.525
			151.046	133.999
			721.353	660.395

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

Detalle	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Caja	2.560	10.894
Instituciones financieras locales	455.154	184.224
	457.714	195.118

El efectivo en bancos no tiene restricciones para su uso.

COMERCIAL GINATTA S.A.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:		
Clientes [1]	218.728	186.673
Tarjetas de créditos	1.750	11.704
Otros por cobrar	344	118
	220.822	198.496
Provisión de Incobrables [2]	(63.590)	(63.593)
	157.232	134.903

[1] Las cuentas cobrar generalmente tienen rotación de 30 a 60 días plazo, se adjunta un detalle de la antigüedad:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Por Vencer	99.153	86.009
De 1 a 30 días	45.263	45.665
De 31 a 60 días	25.952	4.705
De 61 a 90 días	6.172	-
Mayores a 90 días	42.188	50.294
Subtotal Vencidos	119.575	100.664
Total Cuentas por Cobrar	218.728	186.673

[2] Los movimientos para la provisión de cuentas dudosas, fueron como siguen:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(63.593)	(105.006)
Castigos	3	41.413
Saldo al final del año	(63.590)	(63.593)

COMERCIAL GINATTA S.A.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los inventarios se compone como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
<u>Inventarios</u>		
Productos terminados	482.220	484.250
En tránsito	3.060	319.471
	485.280	803.720
Provisión obsolescencia de inventarios [1]	(20.890)	(21.694)
Provisión de Inventarios al VNR [1]	(3.379)	(3.379)
	461.011	778.648

La compañía espera recuperar los inventarios en los 120 días posteriores a la del estado de situación financiera que se informa.

[1] El movimiento de las cuentas Provisión de inventarios al VNR y Obsolescencia de inventarios, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	Provisión de Inventarios al VNR	Provisión de Obsolescencia de Inventarios
	(US Dólares)	
Saldo al final del año 2017	(9.349)	(72.139)
Provisión con cargo a resultados	-	(554)
Baja de inventarios	5.970	51.000
Saldo al final del año 2018	(3.379)	(21.694)
Baja de inventarios	-	803
Saldo al final del año 2019	(3.379)	(20.890)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones y/o gravámenes sobre sus inventarios que se presentan en los estados financieros de la Compañía.

9. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los Activos por impuestos corrientes, es como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Activos por Impuestos Corrientes		
Retenciones en la fuente año 2017	-	1.344
Retenciones en la fuente año 2018	8.172	16.527
Retenciones en la fuente año 2019	20.620	-
	28.792	17.871

COMERCIAL GINATTA S.A.

10. Mobiliarios y equipos, neto

Un detalle y movimiento de los Mobiliarios y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	(US Dólares)					
	Saldo al 31.dic.2017	Depreciación	Saldo al 31.dic.2018	Adiciones	Depreciación	Saldo al 31.dic.2019
Depreciables						
Instalaciones	64.413	-	64.413	29.317	-	93.730
Vehículos	14.299	-	14.299	-	-	14.299
Muebles Y Enseres	21.888	-	21.888	2.675	-	24.563
Equipo De Computación	15.787	-	15.787	-	-	15.787
Otras Mobiliarios	2.114	-	2.114	-	-	2.114
Total costo	118.501	-	118.501	31.992	-	150.493
Depreciación acumulada	(64.026)	(9.861)	(73.887)	-	(9.672)	(83.559)
Valor en Libros	54.475	(9.861)	44.614	31.992	(9.672)	66.934

El cargo a resultados por concepto de depreciación de las Mobiliarios y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de US\$9,672 y US\$ 9.861, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones y/o gravámenes sobre los Mobiliarios y equipos que se presentan en los estados financieros de la Compañía.

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se componen como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Proveedores Locales [1]	54.974	52.412
Proveedores del exterior [1]	40.198	414.244
	95.172	466.656
Otras cuentas por pagar		
Provisiones (Varios) [2]	10.294	8.040
Otras cuentas por pagar	38.754	39.807
	49.048	47.846
	144.220	514.502

COMERCIAL GINATTA S.A.

(1) Proveedores locales y del exterior comprenden obligaciones por compras de inventarios, las cuales se liquidan en un plazo máximo de 30 días, considerando que pueden existir plazos mayores previo acuerdos entre la Compañía y sus proveedores; dichos pasivos no generan intereses.

(2) Provisiones cuentas por pagar son provisiones mayormente por servicios varios y/o otros gastos; los cuales son regularizados en un plazo máximo de 30 días.

12. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados, durante el año terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	<i>(US Dólares)</i>	
Contribuciones de seguridad social	3.884	4.094
Sueldos por pagar	-	488
Beneficios sociales (principalmente legales)	9.223	12.702
Reserva para pensiones de jubilación patronal [1]	50.748	48.888
Reserva para indemnizaciones por desahucio [1]	13.611	12.854
	77.466	79.027
Pasivos corrientes	13.107	17.285
Pasivos no corrientes	64.359	61.742
	77.466	79.027

[1]Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente

	<i>(US Dólares)</i>		
	Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018	48.888	12.854	61.742
Costo por servicios actuales	4.971	1.470	6.441
Costo financiero	3.664	969	4.633
(Beneficios pagados directamente por el empleador)	(1.292)	(121)	(1.413)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(164)	-	(164)
Pérdida (ganancia) actuarial en ORI por ajustes y experiencia	(5.319)	(1.561)	(6.880)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019	50.748	13.611	64.359

COMERCIAL GINATTA S.A.

Según se indica en el Código de Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos. Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	19,47%	18,08%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

13. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 150.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

COMERCIAL GINATTA S.A.

Reserva de Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende por el valor de US\$76.193 creada en años anteriores por decisión de los accionistas de la Compañía.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, pero podrá ser capitalizado previa la compensación de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; o, devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social. La Administración de la Compañía se encuentra analizando el destino de las utilidades disponibles.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con la Compañía. Como una estrategia financiera, la Compañía recibe financiamiento de sus Partes Relacionadas, cuyas obligaciones no generan carga financiera y son descontados durante el plazo en que la Compañía entrega bienes a sus Partes Relacionadas.

14. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa tributaria del 25% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de

COMERCIAL GINATTA S.A.

impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Resultado neto	(30.386)	(113.105)
Menos: 15% participación a trabajadores	4.558	16.966
Ganancia antes de impuesto a la renta	(25.828)	(96.138)
Más: Gastos no deducibles	(22.701)	(18.093)
Menos: Ingreso exento	164	1.734
Menos: Dividendos percibidos	-	-
Base imponible	(48.365)	(112.497)
Impuesto a la renta causado	12.091	28.124
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	12.091	28.124
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	(40.883)	(45.996)
Impuesto a la renta por pagar (Valor a favor del contribuyente)	(28.792)	(17.871)

El gasto por impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre del ejercicio económico sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	25.828	96.138
Impuesto a la renta corriente	12.091	28.124
Tasa efectiva de impuesto	46,81%	29,25%

(b) Dividendos

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

En el año 2019 la Compañía distribuyó dividendos por US\$31.438 correspondiente al 50% de los resultados del año 2018.

COMERCIAL GINATTA S.A.

(c) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Impuesto a la salida de divisas	3.792	4.756
	<u>3.792</u>	<u>4.756</u>

Los pasivos por impuestos corrientes, son liquidados de acuerdo a la fecha de exigibilidad determinada por el organismo de control.

(d) Impuesto diferido

La compañía al 31 de diciembre de 2019 mantiene un impuesto diferido por US\$4.434; del cual se reconoció a resultados un ingreso por impuestos diferidos de US\$2.588

Este impuesto diferido se calculó mediante el requerimiento de provisión por jubilación patronal y desahucio, según gasto no deducible temporal, tal como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Activos por Impuestos diferidos:		
Provisión por Jubilación Patronal	3.588	327
Provisión por Desahucio	846	1.520
	<u>4.434</u>	<u>1.847</u>

(e) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

(f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

COMERCIAL GINATTA S.A.

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia, por lo que, no se han generado ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta de los años terminados a dicha fecha.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

COMERCIAL GINATTA S.A.

15. Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y ventas por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Sueldos y Salarios	84.960	79.840
Asesorías	31.656	31.625
Comisiones	59.199	49.550
Asistencia técnica	66.907	47.426
Beneficios sociales y aportes	43.880	42.345
Arriendos	54.548	33.595
Publicidad	47.183	23.913
IVA al gasto	20.734	19.046
Transporte de Mercadería	22.445	14.400
Depreciación	9.673	9.860
Provisión de Jubilación y Desahucio	11.075	8.137
Mantenimiento y reparación	20.793	17.678
Otros	155.824	125.531
	<u>628.877</u>	<u>502.946</u>

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (6 de marzo de 2020), se aprobaron leyes y/o entraron en vigencia nuevas leyes de carácter general que directa o indirectamente pudieran tener un efecto sobre los estados financieros. Entre estas leyes mencionamos las siguientes:

Ley de Emprendimiento e Innovación:

En el marco de incentivo de la ley de fomento productivo y la ley de emprendimiento e innovación fue aprobada el 7 de enero de 2020 y que en el artículo 449 de la ley de Compañías dispone que los fondos para atender los gastos de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros se obtendrán por contribuciones señaladas por el superintendente, las mismas que se fijarán anualmente y se impondrán sobre las diferentes compañías sujetas a su vigilante en relación a los correspondientes activos reales.

La Superintendencia de Compañías, valores y seguros ha resuelto beneficiar a las micros y pequeñas empresas según sus estados financieros 2019, que los activos se encuentren entre USD0 y USD75,000 para que no paguen contribuciones en el 2020.

Cabe indicar que para las compañías cuyos activos en el 2019 se mantengan entre USD75,000.01 hasta USD20,000,000 la contribución se mantendrá.

COMERCIAL GINATTA S.A.

17. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **COMERCIAL GINATTA S. A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 2 de marzo de 2020 y se presentarán para su aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.